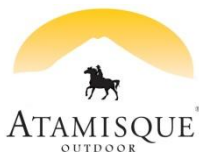


Condiciones generales del evento “El Cross de la Carrera – De la Estancia a la Finca Atamisque”



1. CONDICIONES GENERALES

1.A El evento cultural/deportivo “El Maratón de la Carrera – De Atamisque a Atamisque” se realizará en cualquier estado del tiempo que permita al atleta correr en condiciones seguras, pudiendo participar en este evento todas aquellas personas que tengan **al menos 16 años** cumplidos el día de la prueba.

1.B En la entrega de kits (el día mismo), los competidores recibirán su dorsal con el **número oficial de corredor**. Es obligatorio correr con el dorsal en su frente, lo que los identificará a lo largo del recorrido. De no correr en estas condiciones será automáticamente descalificado. Todo aquel que corra sin su dorsal, quedará descalificado, sin tener derecho a ninguna de las prerrogativas a las que tienen derecho los atletas oficialmente inscriptos.

1.C Queda prohibido el cambio de números entre atletas.

1.D No habrá reposición de número bajo ningún concepto.

1.E Habrá fiscales a lo largo del recorrido orientando a los corredores y anotando infracciones que pudieran cometerse.

1.F Las entidades organizadoras y promotoras de la prueba no se responsabilizarán por accidentes ocurridos antes, durante y después de la misma, como tampoco por el extravío de objetos.

2. ORGANIZACIÓN Y FISCALIZACIÓN

El equipo de Atamisque con sus socios organiza el Cross.

3. DISTANCIAS

El circuito fue medido y certificado, midiendo 23 km. Un abastecimiento estará puesto cada 5 km con carteles indicadores de kilometraje.

El evento es abierto por 3 horas.

4. FECHA

09 de Noviembre de 2013 con horario de largada 9.30.

Entrega del dorsal del corredor esta a las 7.00 en la Casa del Turismo de Finca ATAMISQUE.

5. LUGAR DE LARGADA / LLEGADA

Lugar de encuentro: Casa del Turismo de Finca ATAMISQUE. Dirección: Calle la Gloria 2054 - Ruta provincial Nº 86 - Km 30 – 5561 - San José – Tupungato.

Cada corredor podrá recoger su kit y deberá entregar:

- El reglamento fotocopiado
- El Pliego de Descargo de Responsabilidades y Protección de Datos (en anexo del reglamento)
- El Certificado de Aptitud Médica

Cada corredor podría dejar sus cosas personales en la Casa del Turismo

Luego, un transfer llevará los corredores hasta el punto de largada.

Lugar de largada: Estancia ATAMISQUE, Cerros del Mesón.

Lugar de llegada: Finca ATAMISQUE

6. CIRCUITO CROSS

De Finca ATAMISQUE, se pasa por el camino principal hasta la piscicultura, luego se sigue el camino de tierra hasta la Estancia ATAMISQUE. El recorrido está en pendiente bajada (700 metros).

7. PROGRAMA del DIA

- 7.00: Acogida, entrega del kit
- 9.30: Largada
- Desde las 12.00: Apertura del Rincon para disfrutar de una colación y de masajes.

8. PRECIO

El costo de la inscripción para disfrutar de este programa entero y de las propuestas de seguridad/organización es:

- \$170 hasta el 31 de Agosto
- \$200 hasta el Sábado 22 de Septiembre

9. ENTREGA DE KITS DE CORREDOR

Todo competidor inscripto en el Cross ATAMISQUE deberá retirar su respectivo kit de corredor el día mismo del evento, desde las 7.00 en la Casa del Turismo.

Los kits de corredor comprenderán de una dorsal, con la cual la Organización invita a participar con un número oficial de identificación.

10. CATEGORÍAS

Se realizarán las siguientes clasificaciones para ambas carreras.

Categorías:

- Junior hasta 20 años
- Adultos hombre
- Adultos mujer
- Senior desde las 45 años

La clasificación oficial de los/las atletas se efectuará bajo un sistema de registre administrativo, gracias a una combinación del número de clasificación a la llegada y del numero oficial del corredor. El corredor tiene que entregar estas informaciones en la Casa del Turismo para que sea posible.

La Organización va a tener un cronometro para medir los grupos de llegadores pero los corredores pueden llevar el suyo para cronometrar su tiempo propio.

11. PREMIOS

He aquí los premios por cada de las 4 categorías:

- Primer premio : Una noche en los Lodge por dos personas
- Segundo premio: Una cabalgata por dos personas
- Tercero premio : Dos Menus 3 pasos en el Rincon Atamisque, restaurante donde la especialidad es la trucha
- Premio "Coup de coeur": 1 botella de Serbal Assamblage

12. GUARDARROPAS

La Organización pondrá a disposición de los/las atletas servicios de aprovisionamiento en la largada y llegada, y guardarropas (no responsabilizándose la misma de los objetos entregados en él). Estará en la casa del turismo de Finca ATAMISQUE.

13. HIDRATACIÓN

Habrá puestos de hidratación de agua en los km: 5; 10, 15, 20 y en la llegada.

14. SERVICIO MÉDICO

La Organización dispondrá del servicio de un medico durante todo el trayecto.

15. VEHÍCULOS EN CIRCUITO

Los únicos vehículos autorizados a circular y/o seguir la prueba, son los designados por la Organización, debiendo tener la identificación correspondiente. Queda totalmente prohibido seguir a los corredores en moto, bicicleta u otro vehículo teniendo orden expresa la Policía y autoridades de la carrera de retirarlos del circuito, para evitar que se produzca cualquier accidente a los corredores.

16. MEDIDAS DE SEGURIDAD

Nuestro equipo de seguridad que se compone de 10 personas. Una persona estará a cada punto de abastecimiento, los otros en el lugar de la largada y de la salida.

Un vehículo de la Organización estará recorriendo el circuito durante todo el tiempo para comprobar la seguridad del camino y de los potenciales peligros (animales,...).

17. SEGURO DE VIDA

Todo participante inscripto oficialmente cuenta con un seguro de vida por accidente como participante.

18. DURACIÓN MÁXIMA

La competencia comenzará a las 7.30 hs y el tiempo máximo de duración será de 3 horas.

Luego se levantarán todos los puntos de control, quedando el circuito abierto al tránsito. Un vehículo de la Organización irá al final del recorrido como cierre y/o recogiendo a todo aquel atleta que abandone la competencia.

La Organización dispondrá de transporte para recoger a los/las atletas que, por alguna razón, no deseen o no puedan seguir en carrera.

19. ENTRADA EN CALOR

El atleta no deberá permanecer, ni realizar la entrada en calor por delante de la línea de largada faltando 20 minutos para la LARGADA que se efectuará a las 9:30 hs. El participante que no respete esta indicación será individualizado por los jueces y dará lugar a la descalificación sin previo aviso.

20. PREMIACIÓN

En la zona de llegada, únicamente se entregarán los trofeos correspondientes a los tres primeros clasificados en Clasificación Junior, Adulto Masculino, Adulto Femenino, Senior. La Organización no enviará ningún trofeo a los corredores/as que no los hayan recogido en la entrega de premios, pudiéndose retirar los mismos en Calle la Gloria 2054 - Ruta provincial N° 86 - Km 30 – 5561 - San José – Tupungato, hasta el 31 de diciembre del 2013.

Para consultas, enviar mail a mv@atamisque.com.

21. RESULTADOS

Los resultados se publicaran en el blog de la competencia a partir de las 22.00 del mismo día de la carrera (<http://CROSSATAMISQUE.canalblog.com>)

22. RESPONSABILIDAD DEL PARTICIPANTE

Al inscribirse, el participante acepta el presente reglamento y declara estar físicamente apto para correr el medio maratón (23Km) eximiendo de toda responsabilidad por accidente, omisión o falta de cualquiera de los ítems contemplados en el presente reglamento, a la Organización de esta competencia.

La Organización recomienda a todos los participantes someterse a un Reconocimiento Médico previo a la prueba, aceptando todo participante el riesgo derivado de la actividad deportiva.

Todos los atletas, por el hecho de formalizar la inscripción, aceptan la publicación de su nombre en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o Internet, así como su imagen y prestación física. Así mismo se autoriza a la Organización a facilitar los datos a los organizadores de pruebas similares.

Todo aquel que corra sin número, quedará descalificado y no se le permitirá ingresar en el vallado de largada ni podrá hidratarse en los puestos de hidratación provistos por la Organización. Los familiares (mayores y/o menores) de los atletas, deberán esperarlos fuera del área de llegada. Toda aquella persona que no cumpla con los requisitos antes mencionados, quedará descalificada sin tener derecho a ninguna de las prerrogativas a las que tienen derecho los /las atletas oficialmente inscriptos.

Todos los participantes, por el hecho de participar, aceptan y firman el Pliego de Descargo de Responsabilidades y Protección de Datos (Anexo) aceptando el presente Reglamento. En caso de duda prevalecerá el criterio de la Organización.

Por fin, La culpa exclusiva de la víctima, consistirá en el incorrecto uso y realización de la actividad siempre que haya sido correctamente informada por parte del prestador (ahí es cuando una cláusula puede probar en un litigio que estaba plenamente informada del tipo de actividad que iba a desarrollar y de las consecuencias de la misma), de cuyos daños, *a sensu contrario* excluye de responsabilidad a la empresa, guía, club, etc.

23. EXONERACIÓN

A modo de conclusión que se pacte por escrito o no, sería válida la limitación o exoneración de responsabilidad ante daños causados por culpa exclusiva de la víctima. En otro sentido, el prestador respondería en todo caso por dolo o negligencia, o en caso de accidente por culpa si no actuó informando correctamente al usuario. No respondería, o dicha responsabilidad se vería diluida, en caso de accidente, si se prueba que éste ha actuado diligentemente y además existe una cláusula expresamente firmada por el cliente, en el cual manifiesta tener conocimiento de la actividad, de los peligros inherentes a ella y haber recibido correcta información e instrucción por parte del prestador. Pero, como todo, siempre hemos de estar al caso concreto.

24. RECOMENDACIONES MÉDICAS

Todo corredor debe tener una evaluación médica reciente. En caso de mayores de 40 años o fumadores crónicos, se indica realizar una ergometría (prueba de esfuerzo – electrocardiograma de esfuerzo).

Vístase acorde con el estado del tiempo. La ropa debe sentirse confortable y holgada.

Evite usar ropa nueva.

Use calzado apropiado para correr. El mismo debe ajustarse bien y debe sentirse confortable al igual que las medias (evitar costuras). No use calzado deportivo nuevo o muy gastado.

Mantenga alta su hidratación, bebiendo líquidos repetitivamente. No se permita estar sediento; para ese entonces estará deshidratado y su rendimiento disminuirá notablemente. Beba desde los primeros kilómetros.

Antes y después de la competencia beba frecuentemente pequeñas cantidades de líquido y mantenga alta su hidratación.

No pruebe nada nuevo el día de la competencia.

Al momento de retirar su kit, todos los corredores deben presentar el Certificado de Aptitud Médica habilitante emitido y firmado por un profesional responsable y autorizado o su Licencia delportista. El certificado debe haber sido emitido a lo sumo 50 días antes de la fecha de la carrera y debe especificar claramente que el inscripto se encuentra apto para correr 23Km.

Atentamente,

.....
LUGAR y FECHA

.....
FIRMA

.....
ACLARACION

Declaro aceptar las condiciones de este convenio y rellenar mis datos en el documento de solicitud de inscripción en anexo 1.

ANEXO 1

Pliego de Descargo de Responsabilidades y Protección de datos

Me encuentro en estado de salud óptimo para participar en el “El Cross de la Carrera – De la Estancia a la Finca Atamisque”. Durante el desarrollo de la competición contribuiré en lo posible con la Organización para evitar accidentes personales. Autorizo además a que la Organización haga uso publicitario de fotos, videos y cualquier otro tipo de material audiovisual en el que pueda figurar, aceptando la publicación de mi nombre en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o Internet, sin esperar pago, compensación o retribución alguna por este concepto.

Afirmo tener conocimiento de que la actividad a realizar es peligrosa y puede tener consecuencias imprevisibles al desarrollarse en terreno montañoso de aventura. Reconozco que ha sido informado por parte del prestador de todas las características de la actividad (físicas, psicológicas, material, lugar, etc.) y realiza la misma con pleno conocimiento de las mismas.

.....
LUGAR y FECHA

.....
FIRMA

.....
ACLARACION